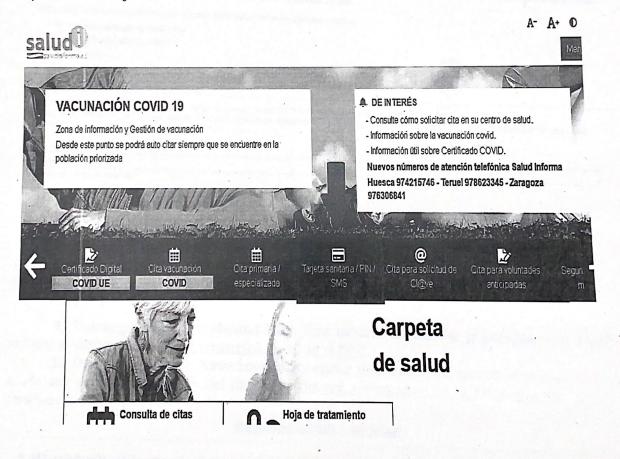
PASOS A SEGUIR PARA SOLICITAR EL PIN:

- 1º) Acceder a www.saludinforma.es
- 2°) Entrar en Tarjeta sanitaria / PIN / SMS



3°) Entrar en PIN salud

Tarjeta Sanitaria / PIN / SMS

La **Tarjeta Sanitaria en Aragón** es el documento identificativo y acreditativo del derecho de los usuarios a la protección de la salud, por ello es imprescindible que se mantenga debidamente actualizada.

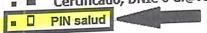
El PIN es una clave que le será facilitada en cualquier centro de salud de forma personal o autorizando a alguien para que realice la solicitud en su nombre. Más información sobre el PIN.

Una vez que usted tenga su PIN, desde esta sección podrá activar el servicio de recordatorios mediante SMS, que le avisará de las citas con el especialista, la caducidad de la receta de tratamiento crónico, la disponibilidad de su tratamiento crónico en farmacia y la información relativa al programa de detección precoz de cáncer de colon y recto. También podrá solicitarlo en su centro de salud. **Más información sobre el servicio de SMS.**

Para acceder a las gestiones de esta sección puede utilizar cualquiera de los siguientes métodos:

Número de tarjeta sanitaria y PIN





4°) Entrar en PIN

El PIN es una clave que le será facilitada en cualquier centro de salud de forma personal o autorizando a alguien para que realice la solicitud en su nombre. Más información sobre el PIN.

Una vez que usted tenga su PIN, desde esta sección podrá activar el servicio de recordatorios mediante SMS, que le avisará de las citas con el especialista, la caducidad de la receta de tratamiento crónico, la disponibilidad de su tratamiento crónico en farmación relativa al programa de detección precoz de cáncer de colon y recto. También podrá solicitarlo en su centro de salud. **Más información sobre el servicio de SMS.**

Para acceder a las gestiones de esta sección puede utilizar cualquiera de los siguientes métodos:

- = 4 Número de tarjeta sanitaria y PIN
- A Certificado, DNIe o Cl@ve
- □ PIN salud

☐ Acceso mediante PIN salud



PIN salud es un sistema de verificación en dos pasos. Requiere la autenticación con el número de tarjeta sanitaria (AR) y el PIN.

Después de autenticarse, recibirá en el teléfono móvil, cuyo número haya proporcionado en su centro de salud, un SMS con un código que deberá introducir para poder acceder.

Número de tarjeta sanitaria		
AR00000000X		200
¿Qué número debo introducir?		
PIN		¥ 1
PIN		

Acceder

5°) Descargar el modelo correspondiente:

a) Descargar modelo Solicitud PIN: Este modelo se usará si la persona va a acudir en persona al centro de Salud. Se requerirá mostrar el DNI.

b) Descargar modelo Autorización recogida: Será necesario aportar autorización cuando acuda una persona en nombre del titular. Se deberá acompañar de la fotocopia del DNI de la persona que solicita el PIN.

Documentación a aportar:

- 1. Si la solicitud la realiza el propio titular de la tarjeta sanitaria deberá presentar documento original que acredite su identidad (NIF/NIE/Pasaporte) y entregar:
 - O Solicitud de PIN firmada por el solicitante Descargar modelo Solicitud PIN. (docx 83,4 KB. Revisado: 27/02/2019)
 - o Fotocopia del documento que acredite la identidad.
- 2. Si la solicitud la realiza una persona autorizada, deberá presentar documento original o fotocopia compulsada que acredite la identidad de la persona solicitante y autorizada y presentar:
 - O Solicitud de autorización y recogida del PIN firmada por el solicitante Descargar modelo Autorización recogida PIN. (docx 83,8 KB. Revisado: 27/02/2019)
 - O Fotocopia de los documentos que acrediten la identidad de la persona solicitante y autorizada.
- 3. Mayores de 14 años, deberán solicitar el PIN de forma personal o autorizar a un tercero, de acuerdo a los puntos anteriores.
- 4. Menores de 14 años acreditando el parentesco (libro de familia) y entregar fotocopia del mismo.

Aceptar

6°) Imprimir y traer el formulario rellenado al centro de salud.